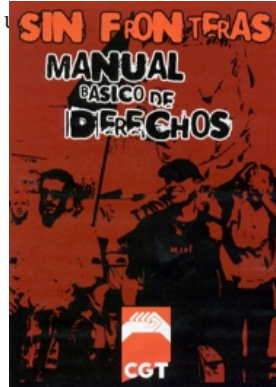


Disponible el Manual Básico de Derechos para los inmigrantes

Está disponible en los locales de la **CGT** el Manual Básico de Derechos, u



na publicación dirigida a los inmigrantes en España que pretende ser una pequeña guía que oriente a esta población sobre los derechos que posee y lo que debe hacer para ejercerlos.

Se trata de un folleto de 32 páginas que comprende tres apartados básicos: derechos laborales, derechos sindicales y derechos sociales. Cada uno de ellos está desarrollado sencillamente para que los inmigrantes puedan utilizarlo sin que sean necesarios especiales conocimientos jurídicos.

Su estructura es la siguiente:

Derechos laborales:

- 1.- Normativa
- 2.- Contratos
- 3.- ¿Si no tengo contrato?
- 4.- Jornada, turnos, descansos
- 5.- ¿Cuánto debo cobrar?
- 6.- Despido y finiquito
- 7.- ¿Qué hacer ante un despido?
- 8.- Seguridad social
- 9.- Prevención y riesgos laborales

Derechos sindicales:

Sindicación, reunión en la empresa, huelga, manifestación.

Derechos sociales:

- 1.- Primer paso: empadronarse
- 2.- ¿Qué derechos puedo reclamar?

Finaliza la publicación con un directorio en el que figuran todas las federaciones locales de la Confederación.

Todos los interesados en el útil folleto pueden dirigirse a los locales sindicales, en donde está a su disposición.

SOV A Coruña